



PROGRAMACIÓN DOCENTE

MATEMÁTICAS 6º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJEIVOS DE LA ETAPA.
3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.
4. CONTROBUCCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS
5. COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.
6. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL.
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.
8. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.
9. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
10. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.
11. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

1. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006 , de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. El bloque de asignaturas específicas permite una mayor autonomía para conformar la oferta de asignaturas y a la hora de fijar sus horarios y contenidos. Finalmente, el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica permite que las Administraciones educativas puedan ofrecer asignaturas de diseño propio.

El presente documento se refiere a la programación docente del sexto curso de Primaria de la materia de Matemáticas, enseñanzas académicas. Forman parte de esta programación docente los elementos integrantes del currículo de la Educación Primaria, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) **Objetivos** de la Educación Primaria, entendidos como referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) **Competencias** entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Educación Primaria, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) **Contenidos** o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la Educación Primaria y a la adquisición de competencias.

d) **Estándares de aprendizaje evaluables.** Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

e) **Criterios de evaluación** que son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.

f) **Metodología didáctica** o conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Este real decreto, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las **competencias clave** definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la

ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que las permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se centrará en el carácter instrumental de las matemáticas, básico para el desarrollo cognitivo del alumnado. Concretamente, tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Valorar la importancia que tiene el conocimiento matemático para comprender y producir informaciones sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

- Reconocer situaciones del entorno habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones de cálculo, formularlas mediante expresiones matemáticas sencillas y resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorando el sentido de las estimaciones y de los resultados obtenidos y explicando oralmente y por escrito los procesos seguidos.

- Apreciar el papel de las matemáticas en la vida diaria, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

- Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.

- Utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y de los algoritmos básicos, así como procedimientos de orientación espacial, de medida y de resolución de problemas geométricos, valorando, en cada caso, las ventajas e inconvenientes de su uso y justificando la coherencia de los resultados obtenidos.

- Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo y la investigación, como en la búsqueda, tratamiento, interpretación y representación de informaciones diversas, justificando la pertinencia de su utilización y desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

- Identificar formas y cuerpos geométricos del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción, valorando la belleza estética de dichas obras y creando composiciones artísticas basadas en dichos elementos.

- Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno; representarlos de forma gráfica y numérica, realizando las valoraciones pertinentes, aprovechando cuando proceda el potencial de los recursos tecnológicos para realizar presentaciones y análisis crítico de los resultados obtenidos.
- Desarrollar la abstracción, simbolización, deducción y formalización, aplicándolas tanto en la vida cotidiana como en otras materias curriculares.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos, con sentido crítico; afrontar los problemas de forma creativa, aprender de los errores, reelaborar los planteamientos previos, elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.
- Discutir de forma argumentada la estrategia utilizada para resolver un problema, respetando y valorando otras opiniones. Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad, en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

METODOLOGÍA

Se trabajará fundamentalmente para que el alumnado adquiera habilidades de pensamiento matemático, de forma que sea capaz de analizar, interpretar y comunicar con técnicas matemáticas (números, gráficos, tablas, etc.) diversos fenómenos y problemas planteados en contextos cercanos a su realidad cotidiana, así como proporcionar soluciones prácticas a los mismos.

Las características propias de las Matemáticas hacen que sea un área especialmente adecuada para que el alumnado pueda desarrollar sus propias estrategias en la resolución de los problemas planteados, eligiendo diferentes caminos y procedimientos para resolver una misma cuestión.

Para potenciar en el alumnado esas estrategias personales, se ha de cuidar especialmente la variedad de procedimientos a la hora de enfrentarse a una misma situación, analizando y estudiando adecuadamente cada uno de ellos,

proporcionando pistas e indicios para alcanzar una resolución satisfactoria. En este sentido, adquiere gran importancia el planteamiento de situaciones abiertas que permitan proponer múltiples soluciones, explicar el proceso seguido, justificar y argumentar la validez de las estrategias, y que propician tanto la reflexión personal como la discusión en grupo. El entorno inmediato se presenta como un recurso didáctico motivador que posibilita a través del análisis de resultados la reflexión crítica del entorno personal y social.

Es preciso iniciar al alumnado, desde los primeros cursos de la etapa, en sencillas investigaciones matemáticas, previamente seleccionadas por el profesorado con un fin concreto, en las que proporcionando diferentes pistas y recursos, pueda ir descubriendo las propiedades de los números o de los algoritmos de cálculo, realizar mediciones con múltiples estrategias o diferentes instrumentos o calcular el área de una determinada superficie mediante la composición y descomposición en polígonos, etc. La discusión de los resultados mediante la comparación y análisis de los mismos por parte de los alumnos y las alumnas, les hará no solamente interiorizar en el proceso, sino hacerles copartícipes del mismo. La utilización de materiales manipulativos resulta imprescindible dado el carácter experimental del área. El uso de estos materiales se justifica por las características cognitivas del alumnado, que desde los primeros cursos se ha de familiarizar con conceptos complejos como el de cantidad o como el propio sistema de numeración decimal. El desarrollo evolutivo del alumnado de primaria hace imprescindible la utilización de materiales manipulativos no esporádicamente, sino como herramienta habitual de trabajo, de forma que todos los niños y niñas participen activamente en su propio aprendizaje, haciendo generalizaciones y abstracciones de forma progresiva a medida que su desarrollo evolutivo se lo permita.

Se utilizarán estructuras de **aprendizaje cooperativo**, las cuales permiten fomentar interacciones positivas entre el alumnado y entre éste y el profesorado por lo que se convierte en una estrategia de primer orden para facilitar el trabajo de un grupo heterogéneo atendiendo a la diversidad de necesidades del alumnado. Además, en las estructuras cooperativas hay un mayor nivel de motivación en virtud del contacto con otras personas, hay una menor posibilidad de cometer errores, ya que la inteligencia individual se potencia en el marco colectivo, y hay una mayor riqueza de ideas, pues el problema es visto desde diversos ángulos.

Es imprescindible tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje para poder atender la diversidad del alumnado. La planificación de la actividad en el aula ha de atender tanto a los alumnos y las alumnas que avanzan rápidamente como a quienes tienen dificultades, intentando que todos y todas desarrollen al máximo sus capacidades en función de sus posibilidades. Será preciso trabajar con técnicas de aprendizaje cooperativo en pequeños grupos y con materiales que permitan distintos grados de profundización y actividades

abiertas. Los métodos tienen que ser diversos tendiendo siempre a propuestas metodológicas que impliquen activamente al alumnado.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Libro de texto: **Matemáticas Proyecto “Superpitépolis”** editorial Edelvives. Tanto el profesor como los alumnos, tienen acceso a la plataforma digital **edelvivesdigital.com**. En dicha plataforma se dispone del libro digital y de material de apoyo, refuerzo y ampliación, además de videos, presentaciones de contenidos y aplicaciones interactivas.

La utilización de ábacos y regletas, o materiales elaborados por el profesorado para trabajar tanto el sistema de numeración y las diferentes propiedades de los números, como los algoritmos de cálculo, adquieren especial relevancia y abren el paso a la utilización posterior de la calculadora para comprobar diferentes estrategias en la resolución de un problema, o para mejorar el cálculo mental.

Asimismo, las Tecnologías de la Información y Comunicación permiten abordar el estudio de problemas, dar respuestas y presentar los resultados, por ejemplo, en investigaciones geométricas aprovechando el potencial de la geometría dinámica.

Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital

La calculadora es una herramienta para hacer cálculos y para confirmar los resultados obtenidos por otras vías. Permite trabajar problemas reales y estimular la actividad matemática. La utilización de la calculadora y el cálculo mental se pueden trabajar a la vez. Es importante aprender a hacer un buen uso de la calculadora y distinguir cuando es necesaria y cuando no lo es.

El Centro dispone de un aula de ordenadores que permite la realización de diversos ejercicios interactivos, a la vez que en todas las clases se encuentra la pizarra digital.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

Para el desarrollo de la competencia **aprender a aprender** se incide desde el área en la autonomía para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender y refuerza la autoestima de niños y niñas.

Para fomentar el desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística** desde el área de Matemáticas se incorpora el lenguaje matemático a la expresión habitual. Además, la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos facilita tanto la expresión como la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

El área contribuye al desarrollo de la **conciencia y expresión culturales** desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Asimismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas.

La aportación a las **competencias sociales y cívicas** desde el área de Matemáticas adquiere una dimensión singular orientada a la resolución de problemas de forma cooperativa en equipo, aceptando los puntos de vista y las soluciones aportadas por otras personas.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además de las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas en el anexo IV del presente decreto hay que tener en cuenta la metodología didáctica específica de aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

CONTENIDOS

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. 6º Primaria.

- La aproximación a la resolución de un problema.
- Cálculo del valor de la unidad para la resolución de un problema.
- Uso de las mismas unidades para la resolución de un problema.
- Resolución de problemas mediante el método de descomposición de una figura en polígonos de área conocida.

Bloque 2. Números. 6º Primaria

Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias personales de cálculo y relaciones entre los números; discusión sobre la pertinencia del enunciado, búsqueda de diferentes estrategias y toma de decisiones, relación con problemas afines, particularizaciones, y elaboración de gráficos, esquemas, tablas y valoración del resultado obtenido.

- Estimación de la solución de un problema mediante la utilización de estrategias personales de cálculo mental y explicación oral del proceso seguido.
- Explicación oral y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido, las soluciones obtenidas y la estrategia utilizada.
- Confianza, interés y perseverancia en las propias posibilidades en la búsqueda de soluciones.
- Gusto e interés por finalizar el trabajo con una presentación organizada y clara de las operaciones realizadas y los resultados obtenidos.
- Colaboración activa y responsable del trabajo en equipo y gusto por compartir los procesos de resolución y los resultados obtenidos.
- Resolución y planteamiento de situaciones que se resuelvan utilizando paréntesis.
- Problemas de la vida cotidiana con porcentajes y proporciones.

Estimación previa de los resultados.

- Recursos tecnológicos en la resolución de problemas y en la representación de los resultados

CONTENIDOS

BLOQUE 3. Medida. 6º Primaria

- Equivalencias entre medidas de capacidad y volumen.
- Suma y resta de medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.
- Utilización de unidades de superficie: km², m², cm², área y Ha.
- Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición.
- Medición de áreas con patrones no convencionales (segmentos y cuadrículas).
- Medidas de superficies. El área. Área de paralelogramos, triángulos, polígonos regulares y círculo.
- Comparación de superficies planas mediante superposición, descomposición y medición.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones, justificando su idoneidad tanto en el proceso seguido como en la elección de las unidades adecuadas.
- Cálculo de distancias reales empleando planos y mapas.
- Conocimiento y utilización del vocabulario básico referido a situaciones elementales de intercambio comercial.
- Utilización de porcentajes sencillos en contextos habituales.

BLOQUE 4. Geometría 6º Primaria

Elementos notables en el plano

- Posiciones relativas de rectas y circunferencias.
- Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice.
- Medida de ángulos de las figuras planas.
- Sumas y restas de ángulos. Resolución gráfica y cuantitativa.
- Utilización de recursos tecnológicos y del transportador para investigar sobre la suma de ángulos en triángulos y cuadriláteros.

Situación y movimiento en el plano

- La situación en el plano y en el espacio.
- Sistema de coordenadas cartesianas.
- Utilización de los números enteros en los sistemas de coordenadas cartesianas.
- Construcción de figuras planas con vértices determinados por sus coordenadas y viceversa.
- La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.
- Cálculo de distancias reales utilizando planos y escalas.
- Construcción de planos con escalas determinadas.
- Utilización de recursos tecnológicos que nos permitan situar, desplazar e identificar puntos descritos por sus coordenadas cartesianas.
- Estudio de recorridos reales, utilizando recursos virtuales.
- Descripción de posiciones y movimientos utilizando el vocabulario geométrico adecuado.

CONTENIDOS

BLOQUE 4. Geometría (viene de la página anterior) 6º Primaria.

Figuras planas y cuerpos geométricos

- Formas planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.
- Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.
- Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.
- Clasificación de los paralelepípedos. Concavidad y convexidad de figuras planas.
- Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.
- Perímetro y área. Investigaciones y estrategias.
- La circunferencia y el círculo.
- Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.
- Longitud de la circunferencia y área del círculo. El número «Pi».
- Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación.
- Poliedros. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. Tipos de poliedros.
- Desarrollos.
- Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera. Desarrollos.
- Los recursos tecnológicos para el dibujo, estudio e investigación de las figuras planas.
- Relaciones del arte y la geometría.

Regularidades y simetrías

- Reconocimiento de regularidades.

Resolución de problemas

- Cálculos de distancias utilizando planos y escalas.
- Investigación sobre diferentes estrategias para calcular superficies.
- Utilización del método científico para descubrir algunas propiedades de las figuras planas: El número «P».
- Utilización en la vida práctica de cálculos relacionados con superficies y perímetros en entornos reales.
- Aplicación a la vida práctica de los conocimientos geométricos.
- Relaciones entre la geometría y el arte. Las proporciones geométricas en la pintura y escultura.

CONTENIDOS

Bloque 5. Estadística y probabilidad. 6º Primaria

Frecuencia absoluta, frecuencia relativa, la media aritmética, la moda y el rango. Aplicación a situaciones familiares.

- Presencia del azar en la vida cotidiana. Estimación del grado de probabilidad de un suceso.
- Comparación de los resultados obtenidos en situaciones cotidianas o juegos relacionados con el azar, con estimaciones previas sobre los mismos.
- Cálculo de probabilidades: los casos favorables entre los casos posibles.
- Valoración de la necesidad de reflexión, razonamiento y perseverancia para superar las dificultades implícitas en la resolución de problemas.
- Confianza en las propias posibilidades e interés por utilizar las herramientas tecnológicas en la comprensión y representación de datos estadísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables.	Competencias
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.		
<p>Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Exponer oralmente la situación planteada, identificando las ideas principales, diferenciando los datos y situación a resolver. - Explicar oralmente la resolución de un problema, razonando los pasos a seguir, las operaciones necesarias para realizarlo y el medio de comprobación del resultado obtenido. 	<p>Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.</p>	<p>C.C.L.</p>
<p>Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantear un problema con características previamente explicitadas respecto a los datos, al resultado o a la estrategia que se utilizará para resolverlo. - Anticipar una solución razonable de un problema, verificando y analizando la coherencia de la misma. - Verificar o comprobar la corrección de la solución a un problema y evaluar lo razonable que es la solución de un problema. - Explicar oralmente y por escrito el razonamiento seguido o la estrategia utilizada en la resolución de un problema. 	<p>Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc. • Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...) 	<p>C.A.A.</p>
<p>Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p>	<p>Identifica patrones regularidades y leyes matemáticas en situaciones</p>	<p>C.I.E.E.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir y aplicar patrones de repetición aplicando criterios de proporcionalidad directa en situaciones cotidianas. - Crear o completar patrones de seriaciones con materiales manipulativos con tres variables. - Inventar y completar secuencias incompletas con seriaciones o patrones numéricos determinados. - Aplicar criterios de proporcionalidad directa a situaciones de la vida cotidiana: escalas y porcentajes. - Analizar patrones geométricos que le permiten conjeturar fórmulas y estrategias para calcular diferentes elementos de una figura plana. 	<p>de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p>	
<p>Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los propios errores referidos al orden y la claridad en la presentación del problema, la estrategia empleada, los cálculos efectuados y el resultado. - Revisar el uso de las mismas unidades en la resolución de un problema. 	<p>Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos</p>	<p>C.A.A.</p>
<p>Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar los datos de un problema mediante gráficos, diagramas o tablas de doble entrada. - Contrastar el resultado obtenido para saber si efectivamente da una respuesta válida a la situación planteada. - Reflexionar sobre la misma solución utilizando otros razonamientos. - Comentar los posibles bloqueos y cómo se ha logrado avanzar. - Pensar si el camino que se ha seguido en la resolución podría hacerse extensible a otras situaciones. 	<p>Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.</p>	<p>C.M.C.T.</p>

<p>Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular y resolver problemas frecuentes en su entorno habitual de forma lógica y reflexiva explicando el contexto en el que se suelen producir. - Afrontar los problemas de forma creativa, aprender de los errores, reelaborar los planteamientos previos, elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica. - Realizar problemas del entorno en los que sea necesario el uso de sus conocimientos de porcentajes y proporciones. 	<p>Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada</p>	<p>C.A.A.</p>
<p>Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discutir de forma argumentada la estrategia utilizada para resolver un problema, respetando y valorando otras opiniones. - Usar la planificación de los problemas matemáticos para su aplicación a otras áreas del currículo. - Planificar el proceso de trabajo de forma ordenada para resolver problemas complejos. - Tener confianza en las propias capacidades como medio para abordar situaciones de creciente dificultad. - Usar estrategias en la resolución de problemas, que ayuden a interiorizar las soluciones de problemas que tienen unas características similares. - Realizar investigaciones y generalizar las conclusiones extendiéndolas a otros problemas similares de tipo geométrico o numérico. - Aceptar la crítica o la diversidad de opiniones ante diferentes estrategias para resolver un problema o ante la pertinencia o no de los resultados obtenidos. 	<p>Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos. 	<p>C.I.E.E. C.M.C.T.</p>
<p>Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando , analizando y seleccionando información relevante en Internet y en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas</p>		<p>C.M.C.T.</p>

<p>y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la jerarquía de las operaciones para resolver operaciones básicas combinadas utilizando el paréntesis. - Realizar estimaciones mediante el cálculo mental de operaciones sencillas, mediante la descomposición de números en decenas y centenas. - Realizar con la calculadora operaciones de cálculo en las que intervenga la prioridad de operaciones y el uso de la memoria de la misma. - Utilizar la calculadora para comprobación de resultados, usando la memoria de la misma, para resolver operaciones con combinación de algoritmos y de paréntesis. - Representar en rectas numéricas dibujos creados o diferentes gráficos, números enteros y fraccionarios. - Representación gráfica de operaciones entre números enteros y fraccionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis. • Calcula porcentajes de una cantidad. 	<p>C.A.A.</p>
<p>Iniciarse en el uso de los de porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer equivalencias entre porcentajes y números fraccionarios. - Calcular mentalmente porcentajes sencillos como hipotecas y descuentos. - Calcular porcentajes reales de situaciones cotidianas, mediante fracciones equivalentes. - Calcular el cuarto término de una proporción, conocidos los otros tres, utilizando el concepto de fracción equivalente. 	<p>Utiliza los porcentajes para expresar partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. • Calcula aumentos y disminuciones porcentuales. • Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria. • Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque 2. Números</p> <p>Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas).</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <p>Leer y escribir números enteros utilizando el sistema decimal con la letra y grafía correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombrar y representar numérica y gráficamente cantidades con números naturales enteros, decimales y fracciones. - Comparar y ordenar los números, enteros, fraccionarios y decimales. - Leer y escribir fracciones y números decimales 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamiento apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. 	<p>C.C.L. C.A.A.</p>
<p>Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar y pedir información sobre situaciones de la vida cotidiana utilizando con propiedad números adecuados. - Expresar mediante fracciones partes de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. • Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros. • Utiliza los números negativos en contextos reales. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Realizar operaciones y cálculos numéricos , incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar en un contexto de resolución de problemas cotidianos con la estructura del sistema decimal de numeración, cálculos con números naturales, fraccionarios y decimales, analizando los resultados numéricos obtenidos. - Realizar operaciones de suma, resta, multiplicación y división de números de hasta tres cifras. - Realizar representaciones gráficas de números enteros y fraccionarios, así como de operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Redondea números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana. • Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

<p>sencillas con los mismos.</p>		
<p>Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora, etc)</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar diferentes cálculos con números naturales, enteros sencillos, decimales y fracciones aplicados a situaciones cotidianas. - Agrupar en una sola operación, utilizando el paréntesis si fuese necesario, dos o tres operaciones separadas. - Elegir la estrategia adecuada en función del cálculo que se vaya a realizar. - Utilizar el paréntesis para cambiar la prioridad de algunas operaciones. - Verificar los cambios producidos en el resultado de sumas y restas. - Realizar composiciones y descomposiciones de números naturales, decimales y fraccionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10. 	<p>C.A.A. C.M.C.T.</p>
<p>Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar datos de diferentes contextos (estadísticos, monedas, temperaturas, repartos) con la clase de números más adecuada. - Utilizar los números fraccionarios más usuales para describir situaciones relacionadas con medidas de tiempo, capacidad, masa, longitud y datos estadísticos. - Establecer equivalencias entre números fraccionarios y decimales; y aplicarlos en la resolución de situaciones problemáticas habituales. - Utilizar los números enteros para expresar situaciones de la vida cotidiana. 	<p>Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora) usando el más adecuado.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la jerarquía de las operaciones para resolver 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador. Calcula el producto de una fracción por un número. • Realiza operaciones con números decimales. • Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

<p>operaciones básicas combinadas utilizando el paréntesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar estimaciones mediante el cálculo mental de operaciones sencillas, mediante la descomposición de números en decenas y centenas. - Realizar con la calculadora operaciones de cálculo en las que intervenga la prioridad de operaciones y el uso de la memoria de la misma. - Utilizar la calculadora para comprobación de resultados, usando la memoria de la misma, para resolver operaciones con combinación de algoritmos y de paréntesis. - Representar en rectas numéricas dibujos creados o diferentes gráficos, números enteros y fraccionarios. - Representación gráfica de operaciones entre números enteros y fraccionarios. 	<p>paréntesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcula porcentajes de una cantidad. 	
<p>Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer equivalencias entre porcentajes y números fraccionarios. - Calcular mentalmente porcentajes sencillos como hipotecas y descuentos. - Calcular porcentajes reales de situaciones cotidianas, mediante fracciones equivalentes. - Calcular el cuarto término de una proporción, conocidos los otros tres, utilizando el concepto de fracción equivalente. 	<p>Utiliza los porcentajes para expresar partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. • Calcula aumentos y disminuciones porcentuales. • Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria. • Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas. 	<p>C.M.C.T. C.A.A.</p>
<p>Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer las relaciones posibles entre los términos 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula tantos por ciento en situaciones reales. • Elabora y usa estrategias de cálculo mental. • Estima y redondea el resultado de un cálculo valorando la respuesta. • Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

<p>de la operación de división, realizando habitualmente la prueba. - Investigar sobre los cambios producidos en el resultado de una expresión, cambiando el orden de las operaciones o la situación de los paréntesis.</p>	<p>problemas.</p>	
<p>Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <p>Formular y resolver problemas frecuentes en su entorno habitual de forma lógica y reflexiva explicando el contexto en el que se suelen producir. - Seleccionar y aplicar el proceso más adecuado para la situación a resolver. - Exponer oralmente la situación planteada, identificando las ideas principales y diferenciando los datos. - Anticipar una solución razonable de un problema, verificando y analizando la coherencia de la misma. - Plantear un problema con características previamente explicitadas para resolverlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización. • Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo. 	<p>C.M.C.T. C.A.A.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque 3. Medida.</p> <p>Escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <p>Estimar las medidas de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables. - Contrastar las estimaciones con las mediciones reales. - Explicar de forma oral y escrita el proceso seguido y las estrategias utilizadas para las mediciones y estimaciones, justificando su idoneidad, tanto en el proceso seguido como en la elección de las unidades adecuadas.</p>	<p>Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.</p>	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

<p>Seleccionar, instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo, en contextos reales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escoger el instrumento de medida en función de lo que se vaya a medir y utilizarlo adecuadamente. - Utilizar con corrección las unidades de medida más usuales. - Realizar estimaciones y comparar superficies por superposición o descomposición, cuadrículas o segmentos. - Expresar estimaciones de distancias en mapas y planos y comparar las mismas usando las escalas adecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen 	<p>C.A.A.</p>
<p>. Operar con diferentes medidas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convertir unas unidades en otras de la misma magnitud, incluyendo las unidades de superficie. - Comparar y ordenar medidas de una misma magnitud. - Realizar operaciones con unidades de medida tanto de forma compleja como incompleja. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa. • Compara y ordena de medidas de una misma magnitud. • Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. 	<p>C. I.E.E. C.M.C.T.</p>
<p>Utilizar las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medir con cierta precisión diferentes magnitudes de objetos o espacios de su entorno expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas. - Calcular distancias reales empleando planos y mapas a partir de escalas adecuadas. - Conocer las medidas tradicionales de medida más relevantes y sus equivalencias con las del Sistema Métrico Decimal 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido. 	<p>C.M.C.T. C.A.A.</p>

<p>Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar con corrección las unidades de medida de tiempo más usuales. - Convertir unas unidades en otras de la misma magnitud. - Dominar todos los contenidos relacionados con la medida del tiempo para así aplicarlos con rigor en la resolución de problemas de otros conceptos del curso 	<p>Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos <p>Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.</p>	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Convertir unas medidas en otras de la misma magnitud. - Saber expresar una medida angular en diferentes unidades del sistema sexagesimal. - Transformar una expresión dada de forma compleja a incompleja y viceversa. - Realizar sumas y restas de cantidades en el sistema sexagesimal. - Saber explicar de forma oral las estrategias precisas para operar con números en el sistema sexagesimal 	<ul style="list-style-type: none"> • Mide ángulos usando instrumentos convencionales. • Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares. 	<p>C.S.C. C.A.A.</p>
<p>Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <p>Explicar oralmente y por escrito, con progresiva autonomía, los razonamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender que la resolución de problemas requiere aplicar algoritmos y relaciones numéricas para enfrentarse a situaciones reales con mayor probabilidad de éxito. - Realizar dibujos para la mejor comprensión y realización de un problema. 	<p>Reflexiona sobre el proceso seguido en la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.</p>	<p>C.A.A. C.M.C.T.</p>

CRITERIOS DE EVALUACION		
Bloque 4. Geometría.	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir situaciones de la vida cotidiana utilizando las nociones de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie. - Describir las características notables de diferentes objetos, espacios u obras artísticas empleando el vocabulario geométrico. - Descubrir simetrías en elementos artísticos de diferentes culturas así como en el mundo natural. - Medir ángulos en polígonos del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular. • Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje. • Realiza ampliaciones y reducciones. 	<p>C.I.E.E. C.M.C.T.</p>
<p>Conocer las figuras planas; cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio y rombo.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Componer y descomponer un polígono en los posibles triángulos, cuadrados y rectángulos. - Investigar sobre obras de arte cuya distribución espacial está basada en diferentes a estructuras poligonales. - Utilizar el método científico para deducir las relaciones que han de mantener los elementos notables (lados y ángulos) en cualquier clase de triángulo. - Elaborar mosaicos basados en la repetición de figuras geométricas. Utilización en diferentes épocas y culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas 	<p>C.C.E.C. C.I.E.E.</p>
<p>Comprender el método de calcular el área de un paralelogramo, triángulo, trapecio, y rombo. Calcular el área de figuras planas</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar los cálculos del perímetro de diferentes espacios reales, explicando oralmente el procedimiento seguido. - Deducir y aplicar diferentes estrategias para el cálculo de las áreas de figuras planas y de espacios situados en su entorno cotidiano. - Estimar y calcular áreas y perímetros de diferentes espacios situados en entornos cercanos y representados en un plano. 	<p>Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado, triángulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria. 	<p>C.A.A. C.M.C.T.</p>

<p>- Calcular superficies de polígonos mediante la composición y descomposición en otras figuras diferentes.</p>		
<p>Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Calcular diferentes formas y figuras geométricas que pueden tener esa misma área.</p> <p>- Calcular áreas de diferentes figuras geométricas, utilizando diferentes estrategias en función de los datos conocidos, descartando los resultados no válidos.</p> <p>- Realizar mediciones de longitudes de objetos en forma de circunferencia y comparar con los cálculos numéricos de la misma.</p> <p>- Realizar mediciones de superficies circulares, mediante la construcción de los polígonos necesarios y comparar con los cálculos de dicha superficie utilizando cálculos numéricos.</p>	<p>Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras. 	<p>C.M.C.T.</p>
<p>Conocer las características y aplicarlas para clasificar: poliedros, prismas, pirámides, cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Clasificar las figuras bidimensionales y tridimensionales según diferentes criterios.</p> <p>- Realizar cálculos y mediciones sobre las figuras que forman el desarrollo de los cuerpos geométricos.</p> <p>- Reconocer y realizar representaciones de cuerpos geométricos simulando tres dimensiones.</p> <p>- Investigar y asociar representaciones pictóricas y esculturas cuyo diseño está basado en poliedros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas. • Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos. 	<p>C.A.A. C.M.C.T.</p>
<p>Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos o situaciones familiares.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Reconocer objetos conocidos y planificar desplazamientos en diversos planos o mapas.</p> <p>- Localizar puntos en un plano utilizando sistemas de coordenadas.</p> <p>- Describir la situación y orientación de puntos y recorridos representados en un mapa, empleando el vocabulario adecuado.</p> <p>- Identificar el rumbo de un desplazamiento utilizando la brújula o los puntos cardinales de un plano o mapa.</p>	<p>Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria 	<p>C.M.C.T. C.A.A.</p>

<p>- Realizar planos sencillos de entornos conocidos y cercanos, representando algunos de sus elementos empleando la escala adecuada.</p> <p>- Utilizar planos, mapas o recursos tecnológicos para planificar rutas o desplazamientos reales, incluyendo los detalles más relevantes.</p> <p>- Elaborar el plano de diferentes estancias de la casa, aula, y decidir la escala a utilizar en la misma.</p> <p>- Calcular distancias reales, sirviéndose de mapas con su escala correspondiente</p>	<p>utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.</p>	
<p>Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <p>- Aplicar el cálculo de superficies en la resolución de problemas cotidianos.</p> <p>- Resolver problemas geométricos del entorno utilizando con propiedad los contenidos trabajados.</p> <p>- Planificar viajes, utilizando recursos clásicos o tecnológicos, aprovechando los conocimientos geométricos.</p> <p>- Realizar mediciones de objetos reales y representarlos a escala.</p> <p>- Calcular distancias de circuitos deportivos, conociendo su forma y algunos de sus datos.</p>	<p>• Resuelve problemas geométricos que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p>	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque 5. Estadística y probabilidad.</p> <p>Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales, comunicando la información.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <p>- Recoger y registrar una información que se pueda cuantificar mediante tablas.</p> <p>- Utilizar diversos tipos de gráficos sencillos como tablas, diagramas lineales, gráficos de barras o de sectores para representar datos.</p>	<p>• Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.</p>	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

<p>Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar y comunicar oralmente o por escrito la información contenida en tablas de datos y gráficas. - Realizar valoraciones sobre datos estadísticos recogidos a través de la prensa y de Internet. - Calcular la frecuencia absoluta y relativa, media, moda y rango de un conjunto de datos estadísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas. 	<p>C.M.C.T. C.I.E.E.</p>
<p>Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenar un grupo de sucesos en función de la probabilidad de que estos sucedan. - Debatir en grupo sobre la posibilidad de que un determinado proceso tenga más o menos probabilidad de ocurrir por el hecho de que haya o no ocurrido recientemente. - Calcular las probabilidades de un suceso cualquiera utilizando la Regla de Laplace. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos. 	<p>C.I.E.E. C.M.C.T.</p>
<p>Observar y constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <p>Calcular la media aritmética, la moda y el rango a partir de tablas de datos o de la representación gráfica de los mismos y explicar su significado oralmente o por escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar en grupo procesos aleatorios y tomar datos de todos ellos. <p>Discutir en grupo las probabilidades de obtener un posible resultado en dichos procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica situaciones de carácter aleatorio. • Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería...). 	<p>C.A.A. C,M,C.T.</p>
<p>Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos propios de estadística y probabilidad, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las 	<p>C.M.C.T.</p>

<p>alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar oralmente y por escrito, con progresiva autonomía, los razonamientos. - Comprender que la resolución de problemas requiere aplicar algoritmos y relaciones numéricas para enfrentarse a situaciones reales con mayor probabilidad de éxito. - Realizar dibujos para la mejor comprensión y realización de un problema. 	<p>relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p>	
---	---	--

Significado abreviaturas empleadas en las competencias :

C.C.E.C. : Conciencia y expresiones culturales.

C.I.E.E. : Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

C.A.A. : Aprender a aprender

C.M.C.T : Matemática, ciencia y tecnología.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se divide en tres evaluaciones y la materia impartida en ellas será:

Primer trimestre:

Números y operaciones : 12 sesiones

Potencias y raíz cuadrada, : 12 sesiones

Fracciones y operaciones: 12 sesiones

Porcentajes y proporcionalidad: 12 sesiones

Segundo trimestre:

Unidades de medida: 12 sesiones

Números enteros: 12 sesiones

Rectas y ángulos: 12 sesiones

Escalas y movimientos en el plano: 12 sesiones.

Tercer trimestre:

Área de figuras planas: 12 sesiones

Cuerpos geométricos: 12 sesiones

Volumen: 12 sesiones

Estadística y probabilidad: 12 sesiones

NOTA : Alguna unidad puede variar el número de sesiones, dependiendo de su dificultad.

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	80%
Observación sistemática	10%
Producciones de los alumnos	10%

Calificación de la asignatura

Pruebas escritas u orales (80%)

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta:

- ✓ La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- ✓ Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción
- ✓ La corrección y adecuación del vocabulario empleado
- ✓ La corrección ortográfica. Tres faltas ortográficas en el examen bajarán 0,25 puntos la nota
- ✓ La mínima calidad de presentación exigible

Trabajo en clase (10%)

Para la valoración del trabajo en clase se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- ✓ Salidas al encerado e intervenciones orales en clase.
- ✓ Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- ✓ Que el alumno traiga todo el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.

Trabajo en casa (10%)

Para la valoración del trabajo en casa se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trae los deberes hechos.
- ✓ Notas de trabajos encargados por el profesor.

- ✓ Que el alumno respete los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- ✓ Que el alumno tenga una libreta ordenada, limpia y actualizada con las correcciones adecuadas, con las fotocopias (si las hay) correctamente pegadas o archivadas de la forma que haya indicado el profesor.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de matemáticas en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje,

metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora.

En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.

- **Refuerzo educativo:** El alumnado que lo requiera podrá contar con refuerzo educativo llevado a cabo por profesorado que dispone de horario para tal fin. Se trata de una medida para el alumnado con dificultad de aprendizaje, historia escolar o condiciones personales...que requiera trabajar de manera más individualizada el contenido. Se dispondrá de entre 2-3 sesiones, como media, según las necesidades y se trabajará dentro del aula ordinaria. Esta medida se plantea para el refuerzo de aprendizajes básicos con el objetivo de garantizar la adquisición de los mismos.

Los profesores de cada materia concretarán en el PTI, junto con el profesorado de apoyo y el asesoramiento del Departamento de Orientación, los objetivos a trabajar y los criterios de evaluación.

Al inicio de esta medida se informará a los padres de los alumnos de la aplicación de la misma, así como al finalizar cada trimestre recibirán información sobre su eficacia.

- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.
- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora.
Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.
- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.

- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.

En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan lector. Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de los problemas, ejercicios y actividades que se le plantean para poder resolverlos. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta la teoría correspondiente a cada Unidad Didáctica. Se anotarán las palabras que no conocían junto a su significado y se elaborará una hoja con todos los símbolos matemáticos que van apareciendo y que el alumno desconocía.

Las actividades a llevar a cabo, se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Leer en clase y realizar esquemas para trabajar la comprensión lectora.
- Cuaderno de clase.
- Búsqueda de información en internet y realización de informes.
- Realización de informes escritos donde se atienda a la presentación, ortografía, redacción, exposición, argumentación, bibliografía.

Aprovechando noticias relacionadas con el tema que aparecen en la prensa, se intentará que los alumnos las traigan y se leerán y comentarán en clase para fomentar el hábito y el gusto por la lectura y hacer patente esa relación de la

materia con la realidad. También se harán algunas lecturas de algún científico o descubrimiento interesante cuando se considere oportuno.

Actividades TIC´s

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar mayor información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay ninguna actividad programada para la asignatura.

2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados



COLEGIO LA MILAGROSA

Calle Marqués de Pidal, 16

33004, Oviedo-Asturias

Teléfono: 985242291

Fax: 985963003

[email:colemila.oviedo@gmail.com](mailto:colemila.oviedo@gmail.com)

www.lamilagrosaoviedo.com



COLEGIO LA MILAGROSA

Calle Marqués de Pidal, 16

33004, Oviedo-Asturias

Teléfono: 985242291

Fax: 985963003

[email:colemila.oviedo@gmail.com](mailto:colemila.oviedo@gmail.com)

www.lamilagrosaoviedo.com